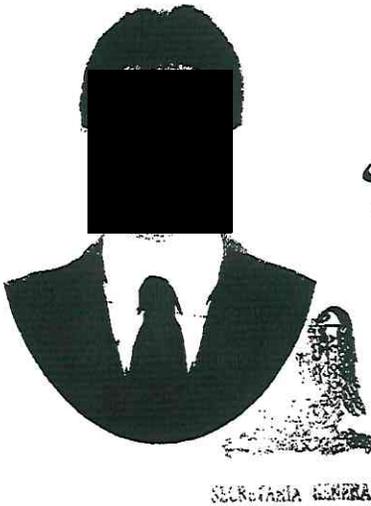




La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Ingeniero Agrónomo Fitotecnista al señor **Rodolfo Galván Contreras**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cinco de abril de mil novecientos ochenta y ocho, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

El Secretario

Ing. Jaime Valle Méndez



El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Castiella

RECTORIA